

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO HERIBERTO LEAL VALENCIA Y LOS DIPUTADOS, FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ Y EL DIPUTADO ORLANDO LINO CASTELLANOS.

(SRIO. EDUCACION)

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Se reanuda la sesión. Le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Prof. José Guillermo Rangel Lozano, Secretario de Educación, a quien le agradecemos aceptaran la invitación de comparecer ante esta Soberanía y de conformidad al artículo 193 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y de acuerdo a lo establecido por el Acuerdo 20 aprobado por esta Soberanía, el día 8 de los corrientes, se le hace saber Señor Secretario, para todos los efectos que correspondan, que a partir de este momento se encuentra bajo protesta de decir verdad. Tiene la palabra Sr. Secretario José Guillermo Rangel Lozano, Secretario de Educación.

PROFR. GUILLERMO RANGEL LOZANO. SECRETARIO DE EDUCACIÓN. Muchas gracias Diputado Presidente, pasaré a la tribuna. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes es un honor estar el día de hoy en este Recinto Legislativo, y saludar a todos los integrantes de esta Quincuagésima Séptima Legislatura, que viene sin lugar a dudas trabajando en beneficio del pueblo de Colima. Saludo al Presidente de la Mesa Directiva al Maestro Heriberto Leal Valencia, a los Secretarios, a la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez y al Diputado Orlando Lino Castellanos. Me es muy grato saludar a todos los legisladores, al Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, el Diputado Martín Flores Castañeda, saludo al Diputado Oscar A. Valdovinos Anguiano, al Diputado Noé Pinto de los Santos, a la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, a la diputada Nachita Molina, al Diputado Arturo García Arias, al Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez, que es coordinador de fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza, y además Presidente de la Comisión de Educación, aquí en el H. Congreso del Estado; saludo al Diputado José Antonio Orozco Sandoval, al Diputado José Verduzco Moreno, al Diputado del Partido Verde Ecologista Mariano Trillo Quiroz, saludo al Diputado del Partido del Trabajo, Marcos Barajas Yescas, al Diputado del Partido de la Revolución Democrática, al Diputado Rafael Mendoza Godínez, saludo a la Diputada Gabriela Benavides Cobos, al Diputado Héctor Insúa García, a la Diputada Gretel Culin

Jaime, al Diputado Luis Fernando Antero Valle y a la coordinadora parlamentaria del Partido Acción Nacional a la Diputada Gina Araceli Rocha. Un gusto estar aquí, saludar la presencia desde luego de quienes son los dirigentes de las secciones VI y 39 del SNTE, del maestro José de Jesús Villanueva Gutiérrez, del maestro José Adrián Orozco Nery de la sección 39 del SNTE, los representantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, al maestro Joel Hernández Peña, saludar al maestro Fabián Díaz Martínez, saludar a todos los académicos de las diferentes instituciones de educación, en Colima, a los funcionarios de la Secretaría de Educación, a todo el público que se encuentra presente el día de hoy aquí en este Recinto Legislativo que es la casa del pueblo; saludar desde luego a los medios de comunicación y señalar que estamos aquí para dar cumplimiento a ese acuerdo parlamentario de esta Quincuagésima Séptima Legislatura con motivo del IV Informe de Gobierno rendido por el Gobernador del Estado el Lic. Mario Anguiano Moreno, donde se detalla un año de gestión, se dan a conocer los avances, los resultados de esta gestión y que, y donde la educación es un área estratégica que permite el progreso y el desarrollo. Decíamos que es una prioridad estratégica, la educación porque permite avanzar hacia los más altos ideales de paz, de justicia, de progreso, de desarrollo y sin lugar a dudas, el gobierno de Mario Anguiano Moreno se ha caracterizado por buscar servir a la población de la mejor manera, por estar cerca de la gente, por hacerlo con calidad y con eficiencia, y la educación es el valor social más importante con el que contamos los colimenses, es en el que depositamos diariamente nuestra confianza y es ahí en donde nuestras niñas y nuestros niños adquieren los conocimientos y los valores en la escuela que les van a permitir desarrollar todas sus capacidades y potencialidades. La reforma educativa es un elemento muy importante del sistema educativo nacional. El Gobierno de la República presentó ante el Congreso de la Unión, en diciembre del año 2012, una reforma al artículo 3º Constitucional, en donde se eleva a rango constitucional la calidad, se busca que el sistema educativo tenga esta característica a partir de una política de estado. Hay una reforma a la ley General de Educación, hay una Ley del Servicio Profesional Docente, hay una Ley del Instituto Nacional de Evaluación Docente, pero está muy claro que se preservan los derechos de los trabajadores, se construye y se acuerda con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación la calidad gratuita de la educación pública permanece inalterable, su fracción IV, y se busca poner a tiempo, de manera permanente el reloj de la educación con un magisterio más profesional, un magisterio que responda mejor a los retos y a los desafíos de la sociedad del Siglo XXI, con las secciones VI y 39 del SNTE, que dirigen los maestros José de Jesús Villanueva Gutiérrez, y el maestro José Adrián Orozco

Nery, tenemos una relación, una relación cordial, armónica que nos permite construir acuerdos y avanzar hacia la calidad de la educación. Tenemos que la matrícula total del sistema educativo es de 197 mil estudiantes atendidos en todos los niveles y modalidades, en educación básica son 929 planteles, de preescolar, primaria y secundaria con una matrícula de 135 mil 317 alumnas y alumnos, con 7,298 docentes y aproximadamente 2 mil trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, lo que hace un total de 10 mil trabajadores de la educación. En indicadores educativos, bueno, Colima, tiene indicadores superiores a la media nacional, tenemos una atención a la demanda en preescolar y primaria del 94,25%, en secundaria del 90.25, en primaria tenemos una cobertura del 100%, tenemos una eficiencia terminal también del 100% en primaria y en secundaria de un 85%. El sistema educativo estatal tiene la capacidad para recibir al 100% de las alumnas alumnos que se inscriben en el sistema de educación básica. En lo que corresponde a la actualización y a la capacitación de los docentes a la formación continua se impartieron siete diplomados y 24 cursos con una inversión aproximada de 8 millones 962, 445 pesos, beneficiando a 8 mil 238 docentes. En escuelas de tiempo completo se avanzó de una manera histórica, superior al avance nacional inclusive, pasamos de 72 escuelas de tiempo completo a 202, 130 más, con una inversión de 64 millones 778 mil 718 pesos, en donde también hay un beneficio profesional y laboral para las maestras, para los maestros para los trabajadores de la educación y además las niñas y los niños pasan más tiempo en el lugar más seguro que pueden estar después de la familia, después del hogar, que es la escuela, en donde se educan, en donde en valores se adquieren los conocimientos necesarios para la vida diaria, estamos hablando de 26,312 alumnas y alumnos atendidos. En el programa Escuelas de Calidad, también avanzamos de 77 a 111 escuelas con una inversión inicial de 10 millones 206 mil 712 pesos, un crecimiento importante a parte esta lo que aportan los cabildos de cada municipio y lo que aportan los padres de familia en las contrapartidas, en este programa que busca un ambiente más armónico en las escuelas. En lo que corresponde a escuela segura, también se invirtió un millón 095 mil pesos, beneficiando a 125 mil 976 alumnos en 730 escuelas; se instalaron cámara de video vigilancia en 25 planteles, con una inversión de 1 millón 802 mil 208 pesos. Este programa de escuela segura, busca generar ambientes armónicos en las escuelas, y también preservarla de los entornos adversos. En el programa escuelas siempre abiertas, también superamos la meta en este último año, de 172 escuelas que se habían programado pudimos atender 224, con una inversión superior a los 4 millones y medio de pesos, con 12 mil 481 alumnos, que en verano recibieron actividades formativas y la participación de 1482 madres y padres de familia beneficiados. Uno de los principios de la educación en el Siglo

XXI, es educar para la paz, para la convivencia y la armonía y precisamente el programa de psicólogo en línea busca llegar a toda la población escolar, a todos los ciudadanos, padres de familia con asesoría psicológica vía internet, telefónica o presencial, beneficiando potencialmente a más de 133 mil alumnos, y el de maestro en línea que es un programa que ha tenido ya la Secretaría durante varios años en las asignaturas de español y matemáticas, en donde se tiene acceso a través de la página de la propia Secretaría de Educación. Colima, es estado piloto en el programa de Mi Compu.mx, en donde se están entregando en donde se entregaron equipo de cómputo a las alumnas y alumnos de 5º y 6º año de primaria de escuelas públicas, en lo que corresponde a los 10 municipios, se entregaron 28 mil equipos de cómputo que beneficiaron a los educandos de 5º y 6º año de primaria que también a las maestras y a los maestros, a las directoras y directores, a los supervisores de las escuelas primarias, así como al CONAFE y también al ISENCO que es la institución formadora de docentes, en los 10 municipios del Estado, es un programa que busca mejorar las condiciones de estudio de las alumnas y de los alumnos, innovar los procesos de enseñanza aprendizaje y disminuir las brecha digitales que existen entre la población. Es un programa muy importante en el que Colima busca convertirse en modelo a nivel nacional, fuimos el primer estado que hizo la entrega total de esos equipo de cómputo y que estamos atendiendo de manera inmediata cuando es necesario la atención en este proceso. También, por instrucciones del Gobernador del Estado, se entregaron computadoras portátiles a los 133 supervisores de educación básica y a docentes ganadores de la olimpiada del conocimiento. Estos equipos de cómputo tienen conectividad prepagada durante 18 meses y con una inversión superior a los 2 millones de pesos, incluyendo también a los jefes de los centros de desarrollo educativo para que puedan realizar mejor su tarea. En lo que corresponde a las pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional, en la prueba Enlace, seguimos avanzando hay resultados alentadores, en primaria un 37.5% de alumnos, en español se ubicó en los niveles bueno y excelentes y en matemáticas fue del 43.2%, en secundaria, en español fue el 20.1%, obtuvo niveles bueno y excelentes lo que permitió colocarnos por encima de la media nacional como estado, hecho que no ocurría desde el año 2008 y en matemáticas fue el 18.7%, el avance en secundarias fue superior al avance nacional obtenido en la Prueba Enlace. Información cívica y ética que fue la materia evaluada en el 2013, en secundarias se estuvo también arriba de la media nacional, de acuerdo a los resultados de la Prueba Enlace, y al análisis que hace de los mismos el Instituto Mexicano para la Competitividad, Colima se encuentra en el lugar número 7º, es una página del INCO, que se llama "Mejora tu Escuela", y esos avances que tuvimos en matemáticas, en español, a nivel de secundaria

superiores al avance nacional, permitió a Colima avanzar del lugar 24, en esta página, al lugar número 7. Lo mismo en los resultados de la Prueba Pisa, que es la que aplica la organización para la cooperación y desarrollo económico a las alumnas y alumnos de 15 años de edad, en el año 2012, se aplicó en marzo, se dieron a conocer los resultados en los primeros días de diciembre del 2013, y Colima fue calificado en el 5º lugar, en el área en donde se profundizó este año que fue de matemáticas, inclusive estando arriba de todos los países de Latinoamérica y 16 puntos arriba del promedio nacional este resultado junto con el de ciencias, en donde también se colocó en el 5º lugar y en lectura y escritura estuvo en el 6º lugar, en la Prueba Pisa 2012. Acciones compensatorias, tenemos que se entregaron 1,800 lentes a igual número de alumnos en el programa “Ver Bien para Aprender Mejor”, con una inversión de 323 mil 640 pesos. Se entregó un millón 149 mil 204 libros de texto gratuito a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, 121 mil paquetes, 121 mil y 103 paquetes a igual número de alumnos, de educación básica y 1,603 paquetes de material didáctico para docentes de preescolar y educación especial, con una inversión 3,618,371 pesos, así mismo también se entregaron 785 becas a alumnos del ISESCO invirtiendo 2 millones 468 mil pesos, becas económicos a 3,909 alumnos, de primaria y secundaria con una inversión de 4 millones 209 mil 850 pesos. En lo que corresponde al fondo de aportaciones para la educación básica el FAEB, se ejercieron en el 2013, un total de 2,448 millones de pesos, de los cuales el 95% se destina a la nómina y el 5% a los gastos de operación. Estos recursos hay que señalarlos son fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación y por el OSAFIG, del Estado, señalar que en la última auditoría que se aplicó a finales del 2013, todas las observaciones han sido subsanadas. En infraestructura educativa, hubo una inversión histórica en el año 2013, en relación al 2012, pasamos de 53 a 146 millones de pesos. Esto generó que se pudieran realizar 242 acciones de mejora en planteles de educación básica y normal, considerando el Fondo de Aportaciones Múltiples, el Programa Escuelas dignas, el Plan Estatal de Fortalecimiento a la Educación Normal y el Fondo de Desastres Naturales, con motivo de la tormenta Manuel, aquí tenemos lo que se construyó para el inicio del ciclo escolar, una escuela de nueva creación 35 aulas didácticas, 18 techados de patios cívicos, 3 edificios administrativos y anexos y se realizaron a parte de esas 242 acciones 190 acciones de mejora en reparación y mantenimiento de espacios educativos. Esto correspondió al Fondo de Aportaciones Múltiples 71 millones de pesos beneficiando a 39 mil alumnos. El Programa de Escuela Digna, es un programa que está impulsando el Gobierno de la República que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto, en donde Colima es un modelo a nivel nacional, aquí estuvo el 15 de julio del año pasado, el Secretario de Educación Pública, el Lic. Emilio

Chuayffet Chemor, en la primaria Juan Ortega Martínez, en Cerro de Ortega, municipio de Tecomán, en donde entregó la primera escuela certificada a nivel estatal y también fue, hay que señalarlo, fue a nivel nacional con una inversión de 2 millones 600 mil pesos, Colima estaba considerada originalmente para que se certificaran 48 escuelas y fueron certificadas 63 escuelas. En el Plan Estatal de Fortalecimiento a la Educación Normal, lo que corresponde al ISENCO, se entregó el Auditorio Multifuncional del ISENCO, un auditorio moderno, es símbolo del avance educativo en Colima, en donde se invirtieron 13 millones de pesos en todas sus etapas, fue entregado el 8 de abril del 2013, también se instaló un sistema de pararrayos, también se construyó el laboratorio de idiomas y matemáticas, así como se equipó con mobiliario. Esto beneficia a los 3,554 alumnos, del ISENCO y a los 198 docentes de las licenciaturas de la escuela normal con una inversión de 20 millones y medio de pesos. También Colima, es programa piloto entre bachilleratos comunitarios que es una estrategia del Gobierno de la República para ampliar la cobertura entre la educación media superior y buscar además, atender los rezagos y a poblaciones pequeñas en donde no se puede brindar esta oportunidad educativa. En 5 comunidades rurales, se abrieron en las Guácimas, Piscila, Estapilla, el Chical y las Conchas. También Colima es modelo a nivel nacional en el programa alternativo en el ingreso a la educación superior en donde participaron todas las instituciones de educación superior, orientadas por el Gobierno del Estado para poder brindar al 100% de aspirantes a la educación superior, una oportunidad de ingreso a este nivel, se ha gestionado apoyo con las instituciones particulares y beneficiando al final a 875 aspirantes con una inversión promedio de 2,720 pesos por estudiante. Este programa incluso fue premiado a nivel nacional como una práctica exitosa para los jóvenes. El censo de escuelas de maestros y alumnos de educación básica y especial, el INEGI visitó y censo al 100% de las 956 escuelas y centros de trabajo y lo hizo de una manera profesional muy eficiente y con buenos resultados, también resaltando Colima a nivel nacional en este censo que va a permitir construir el Sistema de Información y Gestión Educativa para el diseño de las políticas públicas, específicas en materia educativa. El premio Gobernarte, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Secretaría de Educación participó con 4 de los 16 procesos que fueron evaluados, y esto, con el expediente electrónico, con la boleta de calificadores con firma electrónica y la inscripción en línea y la aplicación del lenguaje de señas, precisamente el día de mañana el Gobernador del Estado estará recibiendo de manos del Presidente del Banco Interamericano este importante reconocimiento a nivel internacional. Hemos estado en contacto permanente con todos los planteles educativos. Visitando en este año que pasó alrededor de 250 escuelas atendiendo los

planteamientos personalmente de las maestras, de los maestros en el ámbito educativo, en el ámbito laboral, en el ámbito pedagógico, y lo hemos hecho siempre con el acompañamiento de las secciones 6 y 39 del SNTE, por eso podemos afirmar que el Gobierno del Estado que encabeza el Lic. Mario Anguiano Moreno, es un gobierno educador que permite que Colima trascienda y que lo ha colocado a él como el segundo mejor gobernador evaluado por la propia percepción de los colimenses. Muchas gracias.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Agradecemos la amplia exposición del Secretario de Educación, Lic. José Guillermo Rangel Lozano y de conformidad al procedimiento establecido, se le concede el uso de la palabra hasta por 8 minutos al Diputado Martín Flores Castañeda, representante del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. FLORES CASTAÑEDA. Con su permiso Diputado Presidente, Heriberto Leal Valencia, compañeros Secretarios de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados que integran esta Quincuagésima Séptima Legislatura. A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, damos la bienvenida al Secretario de Educación del Gobierno del Estado, al Profr. José Guillermo Rangel Lozano, a los funcionarios de la Secretaría de Educación, a los funcionarios federales, en el ámbito educativo, al Director del Instituto Tecnológico de Colima y al Tecnológico de Manzanillo, muchas gracias por acompañarnos y por supuesto reconocer el aporte en materia educativa, realiza, defendiendo los derechos laborales de los trabajadores, pero coadyuvando en la calidad de la educación en el Estado, nuestros dirigentes sindicales de las Secciones 6 y 39, Diputado Villanueva y Adrián Orozco, felicidades a los dos, gracias por ese aporte en materia educativa. Con la representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tengo a bien fijar el posicionamiento con respecto al tema educativo del IV Informe de Gobierno, rendido ante esta Soberanía por el Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno. Sin duda, el resumen que hoy nos presenta el Secretario de Educación, de una manera muy didáctica y muy accesible a todos nosotros, nos permite valorar los logros y acciones que la Secretaría de Educación ha llevado a cabo en el ámbito educativo en el Estado. Sin duda, son muchos los avances alcanzados, por supuesto, hay retos frente a nosotros y frente a esta Secretaría para seguir desplegando la calidad y fortalecer la calidad de la educación en el Estado, por ello en este Congreso, en esta Legislatura, aprobamos la reforma constitucional, la minuta con proyecto de

reforma constitucional en materia educativa. Y sin duda, ratificamos nuestro compromiso de la iniciativa que nos presente el Ejecutivo del Estado, para adecuar la Ley de Educación en el Estado, en el ámbito de calidad educativa, habrá de tener el respaldo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sin regateos, vamos a estar con las maestras y maestros colimenses, con los alumnos, con los padres de familia y con la sociedad colimense. Por eso, los diputados locales del PRI, expresamos un sincero reconocimiento al trabajo realizado en los últimos cuatro años por el Gobierno del Estado, que encabeza el Lic. Mario Anguiano Moreno, y en particular el emprendido en este cuarto año, por el equipo que atinadamente coordina el Profesor José Guillermo Rangel Lozano, Secretario de Educación, quien durante su desempeño ha dado muestras claras de ser un funcionario honesto, institucional y plenamente comprometido con la educación de calidad, así como su principal instrumento para el progreso y desarrollo en la sociedad colimense. Nos consta, el sentido de responsabilidad y el gran compromiso social del Secretario Rangel Lozano, quien todos los días, se esfuerza por coordinar este gran equipo de la Secretaría de Educación, a quienes también les expresamos nuestro reconocimiento por la labor excelente que vienen realizando. Hemos sido testigos en diferentes eventos y actividades de la propia Secretaría de Educación de la tarea incansable, de la labor fecunda, fructífera del Secretario de Educación y de todo su equipo, nos consta que diario se levanta muy temprano, ahí está, o en la secretaría, en una escuela, en un aula en un centro escolar, en un centro de capacitación, precisamente y en una reunión de trabajo que semanalmente realiza para poder evaluar el desempeño y el desarrollo de los planes y programas de estudio que está implementando la Secretaría de Educación, por eso nos congratulamos por los resultados expuestos por el Licenciado Mario Anguiano Moreno ante esta Soberanía y al pueblo de Colima, por el trabajo responsable, transparente y comprometido que hizo posible una atención frontal y eficiente a la problemática y rezagos que habían persistido en este sector, así mismo el aprovechamiento de la experiencia y capacidad de las y los maestros colimenses a quienes desde esta tribuna les expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por la fecunda labor educativa. Muchas felicidades a las maestras y maestros colimenses. Las buenas cuentas que ha dado el Gobernador Mario Anguiano con el indiscutible apoyo del Secretario de Educación, José Guillermo Rangel Lozano, están dejando huella en el aspecto formativo, el desarrollo y la posibilidad de una mejor calidad de vida de las nuevas generaciones. Lograr el 100% de la cobertura en educación primaria, así como en la eficiencia terminal de la misma, que sobre sale a nivel nacional, el impulso al desarrollo personal y profesional de los docentes mediante el "Fortalecimiento de Competencias Profesionales y

Curriculares”, y la ampliación de la cobertura y beneficio del sistema de Escuelas de Tiempo Completo, hacen que en Colima la tarea educativa sea de grandes avances, donde siempre se toma en cuenta el aporte y participación del magisterio colimense. Sabemos también que en Colima sobresale por la gestión y el ejercicio transparente y eficiente de recursos en materia de infraestructura educativa, por ser uno de los primeros tres estados del país en el que el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto que atinadamente impulsa este proyecto ha entregado computadoras personales a estudiantes de 5° y 6° de primaria, de todas las escuelas del estado, estamos seguros que esta tarea, el aprovechamiento de las capacidades y potencialidades de los educandos en el Estado. Los Diputados del PRI, además de reconocer y expresar nuestro reconocimiento y beneplácito por todos estos avances, consideramos que el Secretario de Educación, Profesor José Guillermo Rangel Lozano, nos amplíe la información sobre los aspectos a los que de manera breve habré de referirme. En primer lugar, Señor Secretario, con respecto a las acciones que se emprenden en materia de infraestructura educativa, programa Escuela digna ¿Qué proyectos son los que están pendientes a realizar? y concretamente ¿Cuáles están llevando a cabo en lo que corresponde a colocar el techo de canchas techadas en todos los planteles educativos de la entidad?, porque las y los Diputados nos interesa que todas las escuelas, sean de calidad y no solo unas cuantas. Tenemos confianza en que las gestiones del Gobernador y de usted serán fructíferas en el año 2014, y que al cierre de la administración podamos contar con todas las escuelas dignas en el Estado de Colima. Por otra parte, con respecto al censo realizado por el INEGI, que nos acaba de informar se llevó a cabo en todos los planteles escolares, necesitamos saber, ¿Cuáles son los principales resultados del mismo?, eso nos interesa mucho porque de repente hay temas como ¿Cuántas maestras y maestros? ¿Cuántos son los planteles? ¿Cuántos son los espacios educativos?, ¿Cuántas escuelas de calidad?, en fin, todos los datos, ¿Cuántos alumnos son los que tenemos? Todos esos datos, que infieren cuantitativamente en el ámbito educativo y que es un tema que está realizando a nivel nacional la Secretaría de Educación por conducto del INEGI. De la misma manera, en atención a la problemática, una de las problemáticas que debemos de ser un gran equipo para atender y las y los Diputados, haremos la parte que nos corresponde desde el ámbito legislativo, presupuesto y de fiscalización de recursos públicos, es el tema de la salud, y esta viene muchas causas, pero una de las principales es el tema de la obesidad, me parece muy importante que a edad temprana las y los niños y adolescentes pueden tener una formación de un buen hábito alimenticio. Es necesario dejar ese primer, ese deshonroso primer lugar en obesidad infantil en el estado, y la Secretaría de Educación tiene mucho

para aportar en este tema la preguntamos ¿Qué acciones o que estrategias realiza la Secretaría de Educación en el tema para prevenir y generar un buen habito alimenticio y erradicar el tema o disminuir el tema de obesidad en el Estado. Por otro lado, hay otra causa, un tema también muy delicado que es el tema de la inseguridad, efectivamente, el país, y el mundo no escapa de la gran competencia que existe a veces sana y a veces insana, y en la parte insana está el tema de lacerar con un cáncer a nuestros niños y adolescentes el cáncer de las adicciones, que parece que es un tema que debe de analizarse, planearse y programarse, desde la formación inicial, de los niños, y para ello, nos puede ayudar mucho la Secretaría de Educación del Estado. Sin duda, si nos ponemos de acuerdo, y logramos que las y los niños colimenses, por ningún motivo caigan en la tentación de las adicciones, estén seguro que el tema de seguridad va a mejorar. Por supuesto, que esa tarea cuenta con el respaldo del legislativo, pero si queremos saber, ¿Qué planes, que programas, que acciones, en materia de prevención y atención de adicciones se tiene en los centros escolares? Por otro lado y con respecto al tema también los Diputados del Partido Revolucionario Institucional queremos agradecer el respaldo que usted en lo personal y la dependencia a su cargo ha brindado para la implantación de la nueva Ley de Educación recientemente aprobada a nivel federal. A este respecto, queremos expresar como ya lo dijimos al inicio, nuestro respaldo absoluto para la iniciativa que el Ejecutivo del Estado presente para adecuar la norma local en el ámbito educativo en materia de calidad en la educación. Pero al respecto también queremos saber, ¿qué acciones lleva a cabo la dependencia a su cargo para garantizar la correcta aplicación, de la nueva norma federal? Finalmente, Profesor José Guillermo Rangel, sabedores del éxito e impacto positivo que tienen las Escuelas de Tiempo Completo, y que se registran un incremento de manera muy significativa y benefician a miles de niños y adolescentes colimenses, pregunto a usted, ¿cuántos y bajo qué criterios se desarrollan los nuevos proyectos de este tipo que se tienen contemplados para el presente año 2014. En espera de su atenta respuesta, a nombre de los Diputados del PRI le expresamos nuestro aprecio, reconocimiento y sobre todo la amistad a usted y a todos quienes nos acompañan. Muchas gracias.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Para continuar se le concede el uso de la palabra hasta por ocho minutos a la Diputada Gabriela Benavides Cobos, representante del Partido Acción Nacional, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. BENAVIDEZ COBOS. Muy buenas tardes. Con el permiso de la presidencia, de mis compañeros diputados y diputadas, del Secretario de Educación que hoy nos acompaña, de los amigos y amigas representantes de los diversos instituciones educativas, de los medios de comunicación y del público asistente. En representación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional me permito dar el siguiente posicionamiento. Recientemente pregunte en una red social ¿Si fueras Secretario de Educación que propondrías? Los comentarios fueron diversos, algunos proponen mejorar la infraestructura educativa, desde los baños, hasta el centro de cómputo, si este existe; otros proponen revisar la plantilla laboral, capacitar y evaluar periódicamente a los maestros, así como mejorar sus condiciones laborales, así mismo proponen que las plazas de los maestros se den a los más capacitados y no se otorguen por herencia o influyentísimos, que se regulen la venta de productos en las tienditas de los planteles escolares. Todos esos comentarios se los entregaré en un momento, créame señor Secretario, si tiene tiempo de leerlos lo van a enriquecer mucho. El presupuesto de egresos del año 2013 para el Estado de Colima asciende a un poco más de ocho mil quinientos millones de pesos, en ese presupuesto para la Secretaria de Educación Pública se etiquetaron más de tres mil millones es decir un poco más del 36% del total del presupuesto que maneja todo el estado. Lo que significa que la secretaria que usted dirige es la que mayor presupuesto tiene en la entidad, sin embargo a pesar de este hecho, que no se atienden las necesidades más básicas de los 1,086 planteles educativos de Educación Básica que existen en Colima, basta analizar los siguientes datos: Una de las solicitudes más recurrentes por los padres de familia en el municipio de Manzanillo, es la solicitud de un conserje en sus escuelas ya que una de cada tres escuelas de educación básica, por lo menos en ese municipio, no tienen un Conserje pagado por la Secretaria de educación Pública, por lo que los padres de familia se ven obligados a realizar diversas actividades para hacerse de recursos y pagar una persona que haga el aseo en las escuelas, le pregunto a usted señor Secretario ¿que se está haciendo para atender esta demanda? También le entregaré un listado de algunas de las escuelas que no cuentan con un conserje de la SEP. Por otro lado es importante mencionar que de todo, el presupuesto de la Secretaria de Educación Pública estatal, solo se invirtió en el año 2013 en infraestructura educativa a través del Programa Escuelas de Calidad un poco más de la cantidad de diez millones pesos, que usted ha señalado, y que no rebasa el 0.32 % por ciento de su presupuesto del estado solo para beneficiar a 111 escuelas que no representan más del 12 por ciento de los planteles educativos de nivel básico. Con ese presupuesto no es posible

arreglar los baños, salones, comedores, cocinas, área de juegos, canchas deportivas, etc., que requieren las escuelas de Colima. Lo rescatable en este rubro son los 122 millones de pesos del gobierno federal que ha destinado para la infraestructura educativa. En este informe se presumen en 15 programas: Programa de carrera magisterial; Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en servicio; Programa de Escuelas de tiempo completo; Programa de Escuela Segura; Programa Siempre Abierta; Programa Nacional de Inglés en Educación Básica; Programa de Apoyo para a la Gestión Escolar; Programa de Arraigo del Maestro en el Medio Rural; Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente; Galardón Ambiental 2013 Escuela Verde; Programa de “Psicóloga en línea”; Programa de Dotación de computadoras portátiles con una conectividad prepagada a 113 supervisores; Programa Ver Bien; Programa de Paquetes de Útiles escolares, material didáctico a docentes y libros de texto gratuito y Programa de Becas. La inversión de recursos en estos programas oscila entre 0.7 y 0.007 del presupuesto de la educación en el estado, ningún programa alcanza una inversión si quiera del uno por ciento del presupuesto que usted maneja. Para muestra unos ejemplos: En el programa Ver Bien, se invirtieron \$ 324,000.00 (trescientos veinte cuatro mil pesos) que representa la cantidad del 0.0104 del presupuesto de la Secretaria. “Psicóloga en línea” se invirtieron 300,000 (trescientos mil pesos) que representa el 0.0096% del presupuesto educativo. En todos los programas mencionados se invierten un poco más de 121 millones de pesos, más la inversión del Programa Escuelas de Calidad se hace una inversión de 131 millones de pesos lo que representa solamente el 4.23 por ciento de los más de tres mil millones que tiene la Secretaria de Educación en el Estado. Porqué si el gobierno del estado de Colima considera a la educación como una prioridad estratégica como usted mismo lo ha mencionado solo etiqueta el 4.23 por ciento de su presupuesto a los programas mencionados ¿Que hace con el 95 por ciento del presupuesto restante? Ya me ha quedado claro, se paga nómina. ¿Cuándo se va a destinar la mayoría de los recursos públicos en la mejora de las condiciones físicas de las escuelas? ¿Cuándo van a dotar de conserjes a todas las escuelas de educación pública? ¿Hasta cuándo va a permitir que los maestras o directivos exijan a los padres de familia el pago de una cuota escolar a cambio de una boleta o de un servicio educativo violando el derecho a una educación gratuita de todos los pequeños? En otro orden de ideas en el informe en este mismo informe y a lo cual usted acaba de dar a conocer se habla del tema de evaluación educativa con el que se pretende esconder los verdaderos resultados de la prueba enlace 2013, y que ubican a colima en la mayoría de

los resultados de los exámenes por debajo de la media nacional, es decir reprobados en los exámenes de español y matemáticas en la educación primaria. No coincido con usted de que en esta prueba estamos avanzando. Y a pesar de presumir que en secundaria en la asignatura de español estamos por encima de la media nacional no se dice que en el año 2006, ya estábamos por arriba de la media nacional con una diferencia mucho mejor a la actual, tampoco se dice que en el año 2006 la asignatura de matemáticas en secundaria estábamos ya por encima de la media exactamente en la segunda posición solo por debajo del resultado del Distrito Federal y ahora estamos en la posición No. 22 es decir perdimos veinte posiciones y estamos por debajo de la media. Y si ustedes tienen alguna duda, analicemos juntos los resultados. En la prueba Enlace en Matemáticas Colima con el resultado en el año 2013 está por debajo del porcentaje nacional que es 48.8, Colima solo llega a 43.2, usted mismo lo dijo, colocándose en la posición número 27 de 32 estados. Cabe mencionar que en el año 2006 la media en este examen era de 17.6, en ese entonces Colima tenía un porcentaje de 16.3, solo 1.3 puntos por debajo de la media nacional, mientras que en este año, 2013 como se puede ver la diferencia por debajo del porcentaje nacional ya llega a 5.6. Estados como Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán eran estados que en el año 2006 estaban igual o en menor posición que en el Estado de Colima, sin embargo ellos sí lograron en el año 2013 estar por encima del porcentaje nacional. Analicemos la Prueba Enlace Secundarias en matemáticas en resultado 2013. Otra vez colima está por debajo del porcentaje nacional que es el 21.9, Colima alcanzo solo 18.7, colocándose en la posición número 22. En el año 2006 Colima tenía en esta prueba 7.3 del porcentaje nacional, estaba por encima de la media que en ese año era el 4.2 y como ya lo dije, tenía el segundo lugar a nivel nacional en el resultado de esta prueba, pero hoy bajamos 20 lugares. ¿Qué dejamos de hacer, para estar por debajo de la media y caer tan estrepitosamente? Prueba Enlace Primarias en Español. En 2006 la media nacional era de 21.3, Colima se encontraba por debajo con 20.1, es decir, 1.2 puntos de diferencia. En 2013 el porcentaje nacional de esta prueba es 42.8 y hoy Colima solo alcanza el 37.5, es decir 5.3 puntos por debajo de la media nacional, otra diferencia en el 2006. Colima ocupa el honroso o vergonzoso lugar número 28. Cabe mencionar que estados como Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas que en el año 2006 tenían un porcentaje nacional igual o menor que nuestro estado también se ubicaban por debajo de la media, estos mismos estados en el año 2013 se encuentran en este momento ya por arriba o encima del porcentaje nacional, entonces me pregunto: ¿Qué hicieron ellos

que Colima no ha hecho o dejó de hacer para mejorar sus resultados? Prueba Enlace Secundarias en Español. En el año 2013 el Porcentaje nacional es 19.7, Colima en esta si rebasa el porcentaje nacional, con 20.1. Sin embargo en el 2006, teníamos 19.0 puntos, que también era superior a la media que en ese entonces era de 14.7, es decir una diferencia de 4.3 puntos arriba de la media, mientras que en este año 2013 nuestra diferencia es apenas de 0.4 puntos por encima. Con estos resultados ¿aún cree que estamos bien, que vamos mejor? ¿Cuándo se van a dar los resultados que demuestren que los estudiantes de Colima en educación básica han mejorado sus conocimientos? Por otro lado, hoy en la conferencia del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se mencionaron tres recomendaciones emitidas ante la Secretaría de educación a su cargo, especial atención requiere la recomendación número 16/2013, relativo a un hecho acontecido en Tecomán, en donde por un accidente en una guardería, un pequeño sufrió la amputación de dos dedos de su mano. El estado de la recomendación según el informe dice, se encuentra pendiente de respuesta ¿Qué puede decirnos al respecto, Sr. Secretario? Señor secretario, sé que tiene muy poco tiempo al frente de la Secretaría y esto también es el resultado del trabajo o falta del mismo de los anteriores Secretarios de Educación. Reconozco que tiene liderazgo ante los maestros y maestras del sindicato, hoy le toca estar de lado del gobierno y sé también que no siempre se tienen los recursos que se quieren para afrontar los compromisos, sin embargo va mi reconocimiento a todas y a todos los maestros de Colima. Cuento con una servidora y con los legisladores del Partido Acción Nacional, para trabajar, gestionar y revisar el presupuesto o lo que deba hacerse porque como usted y todos los maestros y maestras de Colima nosotros también queremos mejorar la educación en nuestro Estado, muchas gracias, que tengan un buen día.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. A continuación se le concede el uso de la palabra hasta por ocho minutos al Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez Representante del Partido Nueva Alianza, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. VILLANUEVA GUTIÉRREZ. Muy buenas tardes, compañeras maestras, maestros, supervisores, jefes de sedes, público en general. Compañeras y compañeros Diputados. Con su permiso Presidente de la Mesa, Diputado Heriberto Leal Valencia. Maestro Guillermo Rangel Lozano, Secretario de

Educación. Señoras y señores. Participo en esta Sesión representando a la Fracción Legislativa del Partido Nueva Alianza, con el compromiso de presentar el posicionamiento de nuestro Grupo Parlamentario en el tema que más identifica nuestra lucha política y social. Es un honor tener la oportunidad de estar aquí, en la máxima tribuna del estado, para comentar algunas reflexiones sobre el aspecto educativo del IV Informe de Labores del Gobernador Mario Anguiano Moreno, así como para pedir la ampliación de información de algunos temas que hemos venido analizando en el Grupo Parlamentario. Hoy, recibimos en este recinto parlamentario al Secretario de Educación del Gobierno del Estado, maestro Guillermo Rangel Lozano, un funcionario joven, con experiencia y con un gran dinamismo que le ha permitido capitalizar el talento, la entrega y el compromiso del magisterio colimense. En el maestro Guillermo Rangel Lozano, vemos un funcionario comprometido con la educación, con el trabajo de equipo entre autoridades, sindicato y padres de familia. Y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sin duda su incorporación a esta dependencia, ha venido a fortalecer las acciones que ya se venían llevando a cabo, imprimiendo un sello personal que sin duda representa un apoyo de gran valía para el Gobernador del Estado. Amigo Secretario, reciba nuestro más sincero reconocimiento al trabajo que realiza en la dependencia a su cargo, labor que sin duda ha coadyuvado de manera decisiva en las metas alcanzadas y avances contenidos en el IV Informe de Labores del Licenciado Mario Anguiano. Entre los logros que se han dado a conocer y que afortunadamente no son pocos, están el logro el incremento muy importante del presupuesto que el Gobierno Federal destina a la entidad, que se ha visto reflejado en una mayor cobertura y fortalecimiento de programas como Escuelas de Tiempo Completo, infraestructura educativa, Escuela Digna, Escuela Segura, así como en el programa micompu.mx y en los resultados de las pruebas PISA y Enlace. Somos testigos de cómo Colima avanza en su desarrollo desde diferentes vertientes, en la consolidación del puerto de Manzanillo, la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura carretera, en condiciones cada vez más óptimas para el establecimiento de nuevas empresas, en la capacitación de los trabajadores y sobre todo, en el ámbito educativo. Esto es fundamental, porque de la calidad de la educación que se imparta, de la cobertura que tenga la misma y de la eficiencia de los distintos programas que se llevan a cabo en todos los niveles educativos, dependerá que las nuevas generaciones de colimenses tengan a su alcance más oportunidades de desarrollo una mejor calidad de vida. En Nueva Alianza, consideramos que se realizan esfuerzos significativos por parte del Gobierno del Estado a favor de la educación, y que esta dinámica es posible por el carácter incluyente con que se realiza. Hay avances en los rubros que mencionó y en muchos más que se

exponen con claridad en el IV Informe de la administración estatal. Sin embargo, amigo Secretario, a nombre de los Diputados del Grupo Parlamentario que represento, le solicito nos comparta a los siguientes cuestionamientos a fin de que podamos contar con más información sobre algunos temas de gran interés: Primero.- Con respecto al examen del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, PISA 2012, en el que se evalúan competencias escolares en lectura, matemáticas y ciencias, ubica a México en el último lugar de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, ¿qué información nos puede compartir con respecto a los resultados concretos alcanzados en nuestro estado? Segundo.- Recientemente el Congreso del Estado aprobó una serie de reformas a la Ley de Educación del Estado para garantizar la seguridad, tolerancia y convivencia escolar, y así prevenir lo que se conoce como bullying. Con respecto a ello, ¿qué acciones contempla realizar la dependencia a su cargo para garantizar la debida aplicación de estas reformas? Tercero.- Colima es uno de los tres estados del país en los que inició el programa Mi Compu MX, para dotar a todos los estudiantes de 5° y 6° de primaria de una laptop. Sobre esto, pregunto a usted ¿cuál es el resultado final de la distribución y entrega de equipos?, y ¿qué acciones está llevando a cabo la Secretaría a su cargo para garantizar, en caso de que se registren algunas fallas, el debido funcionamiento de los equipos distribuidos? En espera de su atenta respuesta, a nombre de los Diputados de Nueva Alianza, le reitero el compromiso de nuestro Partido y del Grupo Parlamentario que represento, de seguir haciendo equipo a favor de la educación. Muchas gracias, Sr. Secretario. Es cuanto Sr. Presidente.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Para continuar con el desahogo de esta comparecencia, se le concede el uso de la palabra hasta por ocho minutos al Diputado Francisco Javier Rodríguez García, representante del Partido de la Revolución Democrática debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. RODRÍGUEZ GARCÍA. Con su permiso Diputado Presidente, un saludo afectuoso a todos los asistentes en esta comparecencia de la glosa del IV informe de gobierno del Lic. Mario Anguiano Moreno, en referente al área de educación. Doy la más cordial de las bienvenidas al Secretario Guillermo Rangel Lozano, quien ostenta el día de hoy, la titularidad de esta dependencia y por ende, a quien le corresponde dar respuesta a los cuestionamientos y posicionamientos que le hagamos a su servidor. Gracias Secretario, gracias Presidente. En primer lugar, dejar en claro que también el PRD los dos

Diputados, la fracción legislativa del PRD, sin regateos también estaremos con los maestros colimenses, esos que día a día en aulas, no en comisiones políticas se esfuerzan por brindar educación pública, laica, gratuita, de calidad y humana, por eso, sin regateos, porque también estaremos con los maestros, es por eso que no respaldaremos la reforma educativa, ni su reforma en las leyes secundarias, en esta legislatura. No estamos a favor de dichas reformas, que si en verdad puede ser una reforma educativa integral, debió haber contemplado otros rubros, por ejemplo el Sistema de Educación de Calidad, metodologías didácticas, administración de recursos de transparencia entre la SEP y el SNTE, no más gordillazos, realmente hubiera garantizado una reforma educativa. Idealmente, hubiese garantizado esa transparencia y ahorro de recursos a un mejoramiento e inversión en infraestructura educativa de alta calidad que ameritan toda reforma y todo sistema educativo como aquí se presume. No es una reforma la que solo se dirige a un acto punitivo, discrecional ante el Magisterio, buscan maestros domesticados que se pierda esa esencia de rebeldía en búsqueda de sus luchas de recursos, y en su búsqueda de luchas y conquistas laborales. Ya no los premian ahora para tenerlos adecuados y meterlos en un sistema de educación que ellos requieren, ahora esta reforma no los quiere premiar, ahora pretende a través de castigos, a través de despidos mantener ese control para que ese binomio y esa simbología, finalmente entre SNTE y SEP, se siga manejando con la discrecionalidad cómo se maneja en todos los estados y en todo el país. De acuerdo a los informes de gobierno, por el ramo 33 y ramo 11 se invirtieron 101 millones en 2010, 139 millones en 2011, 161 millones en 2012 y 122 millones en 2013, lo cual sin duda representa un monto considerable para infraestructura educativa, pero que de acuerdo a una estimación del INCOIFED, todavía se quedan unos 500 millones de pesos en rezago, detrás de lo necesario para el mantenimiento necesario en la entidad y para reponer y renovar y modernizar los planteles educativos. Preguntarle Sr. Secretario, ¿Existe una planeación o alguna táctica financiera, alguna estrategia que le permita al gobierno del estado ponerse al corriente en cuanto a las erogaciones necesarias para dar el mantenimiento adecuado y la renovación de la infraestructura educativa en el estado, que brinde realmente y permita a las diversas escuelas dar el servicio de calidad adecuado. Este gobierno se endeuda para gasto corriente, se ha endeudado con millones de pesos para otro tipo de gastos, por qué no buscar una estrategia financiera que permita realmente cerrar esta brecha de 500 millones de pesos que se requiere para tener escuelas, como ustedes las llaman pomposamente de calidad. La reforma educativa no va a mejorar o a elevar las condiciones físicas de las

escuelas, con instalaciones, con equipos mejores integrados y mayor tecnología. No basta con la entrega de computadoras y todavía en esas escuelas, cuando se ha dotado de aulas didácticas, en muchos de ellos, ni siquiera dejan utilizarlas. Falta y afecta la preparación integral esta mala y baja calidad de las escuelas y su infraestructura en la entidad. El año pasado la encargada del despacho de la Secretaría, se refirió a la prueba ENLACE como una medición genérica que no representa fielmente el desempeño de los estudiantes ni la calidad de la enseñanza impartida en los planteles, sin embargo y a falta de una medición objetiva más apropiada, en base a los resultados de dicha prueba, dados a conocer por el organismo aplicador de la misma, podemos determinar que las escuelas en Colima no salen bien calificadas, teniendo resultados inferiores a los obtenidos en otros estados. Tanto en el nivel de primaria como de secundaria los resultados en matemáticas y español resultan poco favorables, y los informes anteriores han señalado que se “implementarán estrategias diferenciadas de apoyo educativo” sin especificar su alcance real, además de señalar que desde 2009, 41 escuelas participan en el Programa Emergente para el Logro Escolar, sin alcanzar los resultados de otras entidades. La cual está relacionada con la meta 75 del Plan Estatal de Desarrollo, en el segmento que se tituló: “Fortalecimiento Educativo y Científico”, promover al 25% de los estudiantes a un nivel superior en los resultados de las pruebas ENLACE, CEC y PISA. ¿Cómo están esos avances en esa meta planteada por este Gobierno, Sr. Secretario? Dentro de las metas que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo, se cubren diversos temas desde luego trascendentales como la capacitación de docentes, construcción de espacios para capacitación de los mismos, apoyos y estímulos para estudiantes de escasos recursos así como de impulso a los programas de posgrados y a los estudiantes que deseen estudiar una maestría o doctorado. ¿Existe un seguimiento para dichas acciones?, ¿se puede establecer una correlación entre la capacitación de los profesores y su desempeño en las aulas? O solo va sirviendo para seguir teniendo escalafones y mejorar los salarios, sin que esto se refleje realmente en la calidad educativa hacia los educandos. Es decir, ¿los cursos de capacitación, actualización y evaluaciones están diseñados y adecuados en verdad, pero en verdad Sr. Secretario, de manera apropiada? Ojalá que hoy con su experiencia que tuvo como dirigente sindical, también le permitan hablarnos con la verdad y decirnos si realmente esos sistemas están funcionando. Estoy seguro que como dirigente, usted tenía una percepción muy clara de esos sistemas de evaluación. Un tema que queremos que queremos seguir poniendo énfasis, que nos sigue causando dudas, pues son los alcances que ha tenido y los

resultados de esta famosa o mal llamada, Reforma Educativa. Dicha reforma fue publicitada como la solución a diversos problemas que aquejan al sistema de educación pública, ya sea el rezago educativo, falta de profesionalización de algunos docentes, carencias en la infraestructura escolar, entre otros. Queremos saber ¿de qué manera permitirá abatir esos problemas de un sistema de calidad educativa?, que realmente cuyos cambios en los ordenamientos legales marcan una clara afectación a la permanencia laboral de los maestros, no le da esa certidumbre a los maestros, hoy en día esta reforma educativa, y de qué manera si, realmente hoy se va a poder reflejar en una calidad hacia los educandos. Hasta qué punto el nuevo ordenamiento legal y la consecuente ley reglamentaria permitirán avanzar en esos temas que venían mermando el desempeño tanto de docentes como de alumnos, programas educativos y demás. ¿Se realizará por parte de la dependencia de la que usted está a cargo, algún estudio de diagnóstico algún seguimiento, alguna evaluación puntual, y que también sea transparente y se informe a la población, que permitan medir los avances y retrocesos e dicha reforma en el Estado. Ojala que usted dure en el cargo un año y que también nosotros estemos aquí para escucharlo y que nos venga a dar los resultados positivos de esa reforma, si es así Sr. Secretario, me retractaré de mis palabras y reconoceré que la reforma educativa realmente tuvo, pero si no es así Sr. Secretario, ojalá también ustedes se retracten, ojalá y también puedan presentar una mejor propuesta para mejorar la calidad de la educación en la entidad. En el tema de los profesores comisionados, la página de internet de la SEP, lista para el cuarto trimestre para el Estado de Colima 168 plazas comisionadas, así como 405 plazas con licencia. La pregunta concreta: ¿existe la relación, la lista, el diagnóstico, y cuál sería este, del grado de repercusión en la calidad educativa por el ausentismo en las aulas o por la implementación de otras suplencias por parte de los profesores comisionados? ¿Cuál es el costo económico que representan dichas comisiones y de qué manera la reforma educativa permitirá minimizar sus efectos negativos? Eso le pregunto Señor Secretario porque los comisionados, muchos sirven para campañas del partido que usted representa y ¿serán evaluados también ellos a través de esta reforma educativa?, también le pregunto con toda claridad Sr. Secretario y puntual. Esta pregunta se la hago muy concreta y específica. ¿Cuántos comisionados están adscritas al ayuntamiento de Colima, preguntarle, ¿cuál es la situación laboral, de la Sra. Hilda Patricia Herrera Rodríguez?, así como también de la Sra. Leticia Nicolás Contreras, mi pregunta específica es ¿cobran su plaza o no están cobrando su plaza? si están laborando o colaborando en el DIF Municipal de Colima. Y también pedirle, con el respeto y el respaldo de mis

compañeros Diputados, ¿Cuál es su situación laboral de mis compañeros Diputados que también pertenecen al magisterio, si también están cobrando su plaza o no? En el tema de las cuotas escolares, diversos actores relacionados con la educación, ya sea como autoridades o como representantes sindicales, se han vertido opiniones encontradas, unos avalando el cobro de cuotas escolares debido a la carencia de recursos materiales y económicos de los planteles educativos, y otros señalando que no se puede condicionar la inscripción de los estudiantes al pago de una cuota, por lo cual recomendaba denunciar tales irregularidades. La Secretaría a su cargo, y es la pregunta Sr. Secretario, ¿Está tomando las previsiones y las acciones necesarias para erradicar el condicionamiento de la inscripción al pago de una cuota? La autogestión ahora que se llama en esta mal llamada reforma educativa, minimizará o eliminará al 100% el cobro de estas cuotas voluntariamente obligatorias, realmente eso nos va a permitir ahora que ya no tengan necesidad de recursos para que los padres, colaboren voluntariamente obligados en este respaldo de los gastos de una educación que debe de ser totalmente gratuita, como lo marca la Constitución y que en los hechos no lo es. El pasado año se suscitó una afectación a un grupo de estudiantes debido a que cursaban una licenciatura que no cumplió con los requisitos para obtener la validez oficial, por lo cual tuvieron que interrumpir sus estudios. El Sistema de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores Federales y Estatales tiene un listado de 24 planteles con dicho reconocimiento en nuestro estado, nuestra pregunta Sr. Secretario, debido a la demanda de educación superior en la entidad, y que las universidades privadas o las escuelas particulares han venido a complementar lo que la escuela y la universidad pública no pueden hacer en realidad al 100%, mi pregunta Sr. Secretario ¿existen planteles que ofrezcan carreras profesionales sin ese Registro, o que estén en trámites y cuales son o cuantas son las que tengan su registro?, y ¿La Secretaría realizará acciones preventivas para evitar que más jóvenes sean truncados sus estudios por planteles que operen al margen del reconocimiento oficial? Y que en realidad se les garantice eso, si hay escuelas y planteles también, si ya hay escuelas y planteles también que ya ameriten el reconocimiento y la entrega de estos registros, también por que no se les ha realizado. Sr. Secretario, es cuanto mis preguntas y es cuanto Presidente. Gracias.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Para continuar se le concede el uso de la palabra hasta por 8 minutos al Diputado Marcos Daniel Barajas Yescas,

Representante del Partido del Trabajo, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. BARAJAS YESCAS. Con su permiso Diputado Presidente. Damos la más cordial bienvenida al Secretario de Educación al Profr. José Guillermo Rangel Lozano, asimismo, a jefes de departamento directores, colaboradores de la Secretaría de Educación en Colima, con respeto saludamos a nuestros amigos Diputados, sea usted Bienvenido a esta Soberanía. Queremos iniciar nuestro posicionamiento reconociendo los esfuerzos que hacen los colaboradores y usted mismo que preside esta Secretaría tan importante en el área de infraestructura, el que se otorgue laptop, como una herramienta que fortalece el desarrollo académico, de igual forma el gran trabajo que realiza el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos que ha alcanzado óptimos lugares para que colimenses concluyan su educación básica, eso se tiene que reconocer. Confiamos, Sr. Secretario en su trayectoria en el ámbito educativo, respecto a su paso por la dirigencia sindical, como Diputado local, pero también ahora como Secretario para que usted sea el interlocutor entre aquellos maestros que tienen inquietudes, dudas, respecto a la reforma educativa. En una comparecencia que se tuvo aquí a espaldas, hicimos unos planteamientos, sobre reuniones que se iban a estar realizando para poder dar información precisa, respecto a esta reforma educativa. Queremos docentes concentrados en lo que es importante que, es la didáctica, que contribuye al aprendizaje significativo. Por eso es que todos los que hoy nos encontramos en este recinto, luchamos día con día para lograr un aprendizaje, de nada nos sirve, si hay cobertura, de nada nos sirve si hay egresados de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, si estos realmente no tienen las competencias, las habilidades que se requieren, es decir, el aprendizaje es lo que nos debe ocupar, más allá de grillas políticas. Decirle Sr. Secretario, a quienes nos visitan, que hay quienes aseveran que el gasto en educación es muy bajo, utilizan esto como un escudo, como una justificación, pero solo decirles que de 1990 a 2010, el presupuesto federal ha incrementado 1,636%, o sea la pregunta no debe ser cuantos recursos se destinen a educación, como se está gastando en la educación, la pregunta que nos debemos ocupar es que si realmente los programas educativos, los presupuestos, las políticas educativas, garantizan el aprendizaje, esa es la pregunta que nos debemos de hacer. Porque están ahí los datos, se ha incrementado, o no se ha incrementado, la Diputada Gabriela Benavides, hacía un análisis preciso de muchos programas, esos garantizan realmente el aprendizaje significativo, es lo que tendríamos

que centramos en las dependencias, en las direcciones de educación, porque eso es la tarea principal que nos debe ocupar. Sr. Secretario, usted mencionó en los rubros de cobertura preescolar, primaria otros rubros más, quiero decirle que el Partido del Trabajo. Está ocupado, más allá de preocupaciones, respecto a la educación inicial. En nuestro análisis respecto al INEGI, hemos auscultado que hay un déficit de atención de más de 40 mil niños de 0 a 3 que no se atienden en el estado, si es incorrecto aceptamos la corrección, pero nos ocupa, díganos usted ¿Qué estrategias se van a implementar en este año para abatir estos indicadores tan alarmantes, porque nosotros no podemos pasarnos a un nivel u omitir este nivel que desde ahí parte, los avances y estudios de las neurociencias, de la neuronutrición nos dice que en ese rubro es el que debemos de atender es la educación temprana, de ahí nos vamos a evitar la deserción escolar, la falta de aprendizaje, y que en un futuro estos ciudadanos, serán el empresario con una ética diferente, serán políticos, diputados, senadores, con una visión de respetar al semejante, si nosotros no atendemos esta primer etapa, creo que no estamos orientando la política educativa como debiera ser. Por eso es nuestra, primera pregunta. También Sr. Secretario, se ha cuestionado respecto a los resultados de PISA, en donde en nuestro país, es deficiente las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. Hay una responsabilidad porque son 13 años de últimos lugares, que hay quienes han estado en el gobierno y dirigen la política educativa en el país, 13 años en últimos lugares, no hay que buscar culpables, más bien hay que sumarnos a los esfuerzos y voluntades que permitan de una vez por todas sacar a México de estos lugares tan vergonzosos. En honor a la verdad, Colima ocupa el cuarto lugar, únicamente en el rubro de matemáticas, ¿lo debemos de celebrar? yo creo que si hay que reconocerlo, pero hay que buscar la parte que nos hacen falta para salir de estos estadios, de poco o nulo aprendizaje. El Partido del Trabajo. Como un ente propositivo así seguirá siendo Sr. Secretario, y más en el rubro educativo que hay muestras claras que queremos proponer más allá de criticar sin trabajar y eso no será nuestra dinámica en ninguna parte que nos ocupemos como Partido del Trabajo, hoy estamos en esta legislatura y así deberá ser nuestra dinámica como Diputado. Es cuanto, muchas gracias.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Conforme al procedimiento acordado, se le concede el uso de la palabra hasta por 15 minutos al Secretario de Educación, para que respuesta a los cuestionamientos planteados.

PROFR. JOSÉ GUILLERMO RANGEL LOZANO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN. Con el permiso de los integrantes de esta H. Quincuagésima Séptima Legislatura; de la Mesa Directiva, con el permiso del auditorio que el día de hoy nos acompaña. Señalar en primer término que sin lugar a dudas, el IV Informe de Gobierno, representa el último año de gestión del Gobierno del Estado y en él se consignan los avances logrados en la administración en las diferentes áreas, y ratificamos lo que señalamos en un principio. Este gobierno que encabeza el Lic. Mario Anguiano Moreno, es un gobierno cercano a la gente, es un gobierno que busca servirle de la mejor manera y lo hace con calidad y eficiencia. Y eso está acreditado con los reconocimientos nacionales e internacionales que le han sido otorgados y además está acreditado también al ser calificado el Gobernador como el Segundo Mejor gobernador del País. Y la educación, la educación, sin lugar a dudas, es el patrimonio más importante con el que contamos los colimenses. Todos los días, cuando los papás nos levantamos muy temprano y alentamos a nuestros hijos y los llevamos y entregamos a la escuela, lo hacemos con la convicción de que ahí en la escuela, van a adquirir los conocimientos que les van a permitir, ser alguien en la vida, les van a permitir enfrentar sus propios retos, y los desafíos de la vida futura. Esa es la fe, que los colimenses tenemos en la escuela, tenemos en la educación y tenemos en las maestras y en los maestros de colima. En Colima hay un magisterio comprometido, responsable, profesional que como aquí se ha dicho, diariamente construye en las aulas el porvenir de las familias colimenses. Un magisterio agrupados en las secciones VI y 39 del SNTE, que le cumple a Colima y que le cumple a México. Y esto implica que el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado, estén renovando de manera permanente los esfuerzos para buscar transformar el sistema educativo, porque en educación, hay que poner permanentemente a tiempo el reloj, para que responda a los retos y a los desafíos de este Siglo XXI, porque una buena educación mejora la competitividad económica, la equidad social, la democracia y la igualdad de oportunidades, eso está plenamente demostrado. Es la mejor y mayor inversión que puede realizar un pueblo, una sociedad, porque es la que garantiza ser la más rentable y duradera. Y aquí en Colima, aquí en Colima se están realizando por todos los actores educativos, de manera permanente los mejores esfuerzos para renovar el sistema educativo estatal. Hay más financiamiento, hay mayor calidad, mayor equidad y pertinencia, hay un mejoramiento permanente de la infraestructura y equipamiento escolar, hay más tecnologías de la educación, en las aulas. Hay sinergia entre educación, salud, y políticas de desarrollo social, hay la búsqueda permanente de que ningún grupo social, se quede fuera de los avances educativos. Esa es la intención y esas son las acciones que el sector educativo realiza de manera

permanente. Por eso, es la Secretaría de Educación, junto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con las secciones VI y 39 del SNTE, seguimos impulsando la modernización de los centros escolares. Aquí se ha dicho muy claramente, este año, es un año histórico en la inversión educativa, en el mejoramiento de la inversión, de la infraestructura escolar. Colima, es modelo a nivel nacional. Hace un año se invirtieron 55 millones de pesos, hoy se han invertido 146 y esos 146 millones de pesos, han permitido 242 acciones en escuelas más a parte otras acciones que no se consideran pero que son menores, pero que implican el buen funcionamiento del edificio escolar y la atención a los educandos. Es una inversión histórica, una inversión que sí, es cierto, aquí se ha dicho, no es suficiente para atender todos los rezagos y toda la demanda que existe en materia de infraestructura escolar y equipamiento. Pero que es un gran esfuerzo y que a Colima, lo colocan en la vanguardia a nivel nacional en el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento escolar. Fuimos el primer estado que certificó una escuela digna, aquí estuvo el Secretario de Educación Pública, el INCOIFED, está desarrollando un trabajo profesional, un trabajo que permite que podamos atender las necesidades en la escuela, estamos cerca de las escuelas, además, hemos visitado en estos meses del año 2013, más de 250 planteles educativos y hemos buscado atender las demandas más urgentes en los mismos. No solamente demandas de infraestructura o de equipamiento o demandas laborales, o profesionales, demandas también de las alumnas y alumnos de los planteles educativos, sabemos que invertir en educación es invertir en el futuro y que hay que seguir incrementando el presupuesto, el financiamiento educativo, el mismo artículo 25 de la Ley General de Educación, señala que deben de invertirse en recursos crecientes a la educación para llegar al 8% del Producto Interno Bruto, hasta el año 2012, la inversión que se hacía directamente era de alrededor del 4% y había venido decreciendo en los últimos años. Este año tiene un incremento real, en Colima ha tenido un incremento permanente y eso lo reconocemos a la Cámara de Diputados, porque cada año aprueban mayores recursos para la educación del estado, que son insuficientes, pero que sin lugar a dudas buscan atender las necesidades de la población educativa. Hay más tecnologías de la educación señalábamos, porqué colima y no otro estado fue seleccionada para el programa de entrega de computadoras portátiles para alumnas y alumnos de 5º y 6º año de primaria. Si no es por sus avances educativos, si no es por su responsabilidad y profesionalismo que tiene el magisterio y los trabajadores de la educación, si no es por sus avances en la cultura digital, en la conectividad, eso es un reconocimiento que el gobierno de la república, realiza al gobierno del estado, realiza al magisterio, realiza a Colima y que ha beneficiado a 28 mil familias

colimenses, porque esa computadora no es propiedad de la escuela, del maestro, es propiedad de las familias colimenses que la han recibido y que las están utilizando. Nosotros aspiramos a convertirnos en un modelo, en este programa para seguir alentando y atrayendo una mayor inversión educativa para que Colima siga teniendo un mejor futuro a través de la educación. También a través del programa de escuelas de tiempo completo, ¿Qué es lo que se busca con este programa?, que las niñas y niños permanezcan más tiempo en el espacio más seguro que pueden estar después de la familias, después del hogar, que es en donde se educan en valores y adquieren todos los conocimientos y capacidades que les permiten desarrollarse en la vida cotidiana, y hemos incrementado de 72 a 212 escuelas de tiempo completo y esto que implica una mejora para las familias, porque sus hijos están más tiempo en la escuela, se están educando, porque estar en la escuela no es estar perdiendo el tiempo, es estar formándose en los principios y valores de la sociedad. Implica un mejoramiento también de las condiciones laborales de los maestros, porque también se les está cubriendo, se les está mejorando en sus percepciones a través de este programa. Implica dos principios de la educación para la educación en el siglo XXI, directamente, “aprender a aprender” que es un principio que se desarrolla en las escuelas, en la actualidad y “aprender a convivir”, porque implica también la convivencia armónica, implica buscar atender, precisamente, que los conflictos que vive la sociedad, y los trastornos que puedan vivir las familias no lleguen a la escuela, buscan blindar a la escuela de los entornos adversos. De que no existan discordancia en las relaciones entre los alumnos y que se pueda tener una relación armónica, por eso estamos invirtiendo en programas como “psicólogo en línea”, por eso hay un programa ya establecido de manera permanente, que es el programa “me late ser íntegro”, donde se promueven valores como la honestidad el respeto la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, por eso con la reforma que ha hecho el Congreso del Estado de Colima a la Ley Estatal de Educación, lo cual felicitamos y reconocemos, nos va a permitir a la Secretaría de Educación, emprender aún más acciones para que la convivencia armónica se garantice en las escuelas. Estamos a punto de poner en marcha un programa de valores que va a permitir, que va a permitir alentar aún más este desarrollo armónico en la vida escolar. Se busca que todos los jóvenes también que aspiran a ingresar a una carrera, tengan una que todos los jóvenes tengan oportunidades educativas para seguir desarrollándose, para seguir avanzando. Colima, es un estado que trabaja de manera permanente, tenemos lo del censo, se hablaba aquí del censo, el censo nacional de maestros, de escuelas, de alumnos, de padres de familia, pues implica un diagnóstico y esto va a permitir constituir el sistema de información y gestión educativa, que nos va a permitir, como Secretaría gestionar,

hacer los procesos de gestión y de política pública, más adecuados a la realidad, y garantizar que obtengamos mejores resultados, esa es la finalidad del censo nacional de maestros y alumnos de educación básica y especial y que se ha realizado en el 100% de los planteles aquí en Colima y que nos va a dar datos reales, sobre nuestro sistema educativo, en marzo se van a dar a conocer los resultados finales de este censo nacional. También la Secretaría de Educación tiene un programa para atender, de manera permanente lo que es el control de peso, lo que es la alimentación saludable, lo que representa que nuestras alumnas y nuestros alumnos, tengan las mejores condiciones para que puedan desarrollarse, física y mentalmente, tiene programas de activación física en los propios planteles educativos, tiene atención a las necesidades integrales en la formación de las alumnas y de los alumnos. Hace un par de meses estuvo aquí el Director de la CONADE Jesús Mena y puso en marcha el programa nacional "ponte al 100" que busca precisamente a nivel nacional, generar la mejor cultura física y la mejor salud para nuestras alumnas y alumnos en la escuela básica y Colima viene trabajando de manera permanente desde el inicio de este gobierno, en este programa de detección y detención y atención a este gran problema de salud pública a nivel nacional, que no solamente está en las escuelas, sino que tiene su origen también en las familias. Tenemos que la nueva norma federal, la aprobada, la promulgada por el Presidente de la República, aprobada por el Congreso de la unión, que empieza con la reforma al artículo 3º y 73 constitucional que genera cambios en la Ley General de Educación, que genera una Ley del Servicio Profesional Docente, y que genera también una modificación en las concepciones de evaluación, a través de la Ley del Instituto Nacional de Educación, de Evaluación de la Educación, que hay que decirlo, en la prueba Enlace por ejemplo el INE, suspendió este año ya, la aplicación de la prueba porque no considera que reúne los requisitos para realizar una evaluación real de los procesos. Y nosotros estamos de acuerdo, porque a veces ese tipo de exámenes, la Prueba Enlace, sirve para generar condiciones adversas al Magisterio y sirve para generar juicios sumarios sobre la actuación de los maestros en las aulas. Colima, tiene históricamente una tradición educativa, de grandes maestras y maestros que a lo largo y ancho de la república le han dado prestigio a nuestra entidad. Hay un magisterio comprometido, responsable, profesional, así se reconoce a nivel nacional a las maestras y a los maestros de Colima, y se reconoce por el propio Gobierno de la República que tiene una educación de calidad. Veamos, Prueba PISA, Prueba Enlace. Los resultados de la Prueba Enlace como se presentan sin un análisis previo, pueden generar juicios sumarios a favor, o juicios sumarios en contra, esa es una de las debilidades que ha tenido esta prueba a lo largo de los años. La Prueba PISA que es un

instrumento internacional y que nos evalúan desde el exterior, a la mejor a través de una visión que no pudiera ser la más adecuada para un país como el nuestro, pero ahí vemos diferencias, Colima, está en el 5º lugar en matemáticas, por arriba de todos los países de Latinoamérica, eso refleja el trabajo que realiza el magisterio, está en 5º lugar, también en ciencias, eso refleja el trabajo que realiza el magisterio y está en 6º lugar, en lectura y escritura, que también es reflejo de la gran labor que realizan las maestras y los maestros. Yo quiero decirles que el INCO realizó un análisis, el Instituto Mexicano de la Competitividad de los resultados de Enlace desde primaria hasta preparatoria. Y de acuerdo al porcentaje de alumnos evaluados, a la copia que se detecta en las propias entidades de la república, de acuerdo a los grupos y a los alumnos que se evalúan en los salones de clase de las escuelas, bueno a Colima lo ubican en el 7º lugar. De acuerdo a los avances obtenidos también en el área de matemáticas y eso es un análisis metodológico que hace el INCO que son especialistas y que a Colima, le posiciona en un buen lugar. Pero es innegable que las maestras y los maestros debemos de seguir poniendo nuestro mayor esfuerzo, para que Colima siga avanzando en materia educativa, para que Colima siga siendo modelo en el desarrollo educativo del país, para que siga generando inversiones en materia educativa, lo tenemos muy claro, Escuelas de Tiempo Completo, el programa de Escuelas de Calidad, que se denomina así, pero que es una inversión en donde cada plantel educativo se le entregan 50 mil pesos, esos 50 mil pesos pueden mejorar a través de la aportación de los padres de familia y a partir también de los cabildos municipales, y la inversión se puede hasta duplicar, y esta inversión, bueno busca que haya ambientes armónicos en la escuela, que se mejoren también los niveles de aprendizaje. Colima también avanzó en este programa, en lugar de 77 tenemos 111 escuelas para el año 2013-2014, y hay que decirlo también con mucha claridad. Yo creo que invertir en la calidad de vida del magisterio es invertir en la educación y es invertir en el futuro, por eso que bueno que el 95% del presupuesto se vaya a los maestros y a las maestras que son los responsables de la educación de nuestros hijos, es más que se les estimule más, y que se les pague mejor, porque eso es lo que merecen las maestras y los maestros, por la gran responsabilidad que tienen. Señalar, señalar que tenemos nosotros las auditorías, acaba de suceder hace un par de meses, la auditoría superior de la federación estuvo en Colima, estuvo ahí en la Secretaría de Educación, una oficina instalada como se hace de manera cotidiana cada vez que están aquí, estuvieron visitando escuelas, estuvieron analizando la nómina, revisando lo que corresponde a la inversión que se realiza, al gasto que realiza la Secretaría que no es gasto, que es inversión y los resultados están ahí a la vista, son resultados que han sido con lo que corresponde a las observaciones mínimas

de una auditoría y que dan la oportunidad a que se pudieran subsanar, porque cuando son alguna observación mínima y se da un tiempo y que hace falta algún elemento básico, bueno se pone el elemento y en todos los casos, se da esa oportunidad, todo ha sido subsanado ante la Auditoría Superior de la Federación y no tenemos ninguna observación. Yo digo que si nosotros, y hablo del magisterio y hablo de las autoridades educativas, estuviéramos haciendo un mal uso de los recursos, entonces, saldrían las observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, y saldrían de manera permanente. Todas las, ahorita, hay un artículo de la Ley de Servicio Profesional Docente que está en proceso que es el artículo 78 y como lo está toda la Ley del Servicio Profesional Docente, eso que se refiere a las comisiones, a los maestros que no están frente a grupo o no están como Directores o no están como Supervisores, hay que hacer un registro muy acucioso de este tipo de maestros, porque la nueva Ley del Servicio Profesional Docente, señala que hay que hacer el registro y que hay que buscar los mecanismos para que estos maestros tengan la plaza que les corresponde a la categoría que están o a la actividad que están desempeñando y que si un maestro no está frente a grupo, bueno, y está en otra actividad técnico pedagógico, o incluso comisionado como Director en una escuela, o como supervisor, bueno, tener ese catálogo de puestos de diferentes actividades. Y ese es el análisis que se está haciendo de los maestros comisionados, porque yo digo que en la nueva, en la reforma educativa, se ve la parte a veces que a lo mejor puede causar confusión, o puede causar situaciones de animadversión, en torno a un cambio, pero aquí, si la reforma educativa está en proceso, está en proceso una gran inversión a favor de la educación, que va a garantizar que se cumpla el mandato constitucional que está establecido desde diciembre del 2012 que la educación obligatoria sea de calidad, que se cuente con una organización escolar, con los materiales y los contenidos educativos adecuados, con la infraestructura educativa para que nuestras alumnas y alumnos mejoren sus niveles de aprendizaje, eso es lo que señala el artículo 3º Constitucional que es el que mandata a la educación en México, es el que señala las directrices, los principios y los valores, bueno, entonces vamos confiando en que esta reforma educativa, va a tomar ese rumbo que garantiza que la educación se convierta en una verdadera política de estado en México, que va a permitir las escuelas se sigan modernizando, que los maestros y las autoridades educativas, sigamos profesionalizando, que nuestros alumnas y alumnos tengan bienestar y desarrollo integral. Que se eduque para la vida y el trabajo que la educación tenga en realidad un sentido y un significado en la vida cotidiana, y que la evaluación se convierta en el eje permanente, para la mejora de los procesos educativos. Yo creo que si avanzamos en ese sentido, México va a transformar su sistema

educativo y Colima va a seguir avanzando en ese rumbo de la consolidación de la calidad. Y también sabemos que para transformar un sistema educativo, no se requiere a veces un año, o dos, se requieren varios años y se requiere un gran esfuerzo y una inversión consistente durante muchos años. Hay que seguir avanzando en la educación, como se hace en Colima para que tengamos mejores escuelas, mejores maestros, mejores aulas, mejores tecnologías de la información, mejores condiciones para poder tener una educación de calidad con equidad y pertinencia. Y en esto hay un círculo virtuoso, hay un círculo virtuoso en donde participamos toda la sociedad, y lo hacemos aportando a la construcción de la misma. Participamos los padres de familia, con nuestros hijos, que es una responsabilidad mayor, yo aquí aprovecho para saludar a mi esposa la Maestra Bertha Mendoza Rangel, a mis hijos, Guillermo y Bertha que se encuentran aquí y que como todos los mexicanos y colimenses buscamos invertir y ser responsables con nuestros hijos y con nuestras familias. La labor que desarrolla la Secretaría de Educación, no es una labor de uno, de dos o de tres es de todo el equipo de la Secretaría de Educación, de las instituciones que se encuentran aquí representadas, como lo manejé en un principio, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que por cierto cumple 70 años de servir a México, eso es muy importante, tenemos aquí la presencia del Director del Tecnológico de Colima el Ing. Saturnino Castro, del Rector de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, del Maestro Miguel Santana Rodríguez, tenemos al Presidente de los padres de familia, Lic. Julio Magaña Cervantes, tenemos al Director de los Sistemas CONALEP, Maestro Martín Robles de Anda, tenemos la autoridad educativa federal el Maestro Armando Barbosa, que es representante de educación superior en el estado, la Maestra Perla Vázquez que es el enlace con los DGETIS, tenemos a la representante del Ing. Ulises Cortés Montero, que es el Delegado de la Secretaría de Educación Pública en Colima, esta las Secciones VI y 39 del SNTE, representadas como los señalábamos aquí, bueno ese es el equipo, ese es el equipo que permite lograr avances y resultados en materia educativa. Y ese el equipo en el que confía el Gobernador del Estado, el Lic. Mario Anguiano Moreno, está la Universidad de Colima que es una Universidad que desde 1940, se ha constituido en un baluarte de educación pública en Colima, formando a la juventud, entonces, bueno, estamos en ese equipo que representa la Secretaría de Educación, que representa el sector educativo y que encabeza el Lic. Mario Anguiano Moreno. Por eso, podemos afirmar con orgullo que tenemos un gobierno educador y que Colima trasciende. Muchas gracias y estoy a sus órdenes.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Haciendo un paréntesis, quiero reconocer a los trabajadores de la educación en el Estado de Colima, a los directivos a los funcionarios de la Secretaría de Educación, a ese enlace que se da precisamente con otra institución tan importante que es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en donde nos lleva pues, a que los trabajadores de la educación en el estado, sean unos trabajadores privilegiados, precisamente porque hay una coordinación con el Gobierno del Estado, que preside el Lic. Mario Anguiano Moreno, por ello, reconozco el trabajo de todos los que integramos ese sector educativo, desde luego mi reconocimiento al Gobierno del Estado por ese respaldo y esa coordinación que se da de manera constante, permanente, con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Mi reconocimiento a esos enlaces que tenemos de manera directa a nivel nacional con los representantes del Comité Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y también con los representantes de la delegación federal aquí en el Estado de Colima, sobre todo un reconocimiento a todos ustedes que están presentes en este momento, en este momento tan importante para el Secretario de Educación, que está llevando a cabo y una vez en este momento concluyendo su comparecencia en donde también reconocemos a ese vínculo tan importantes que son los padres de familia para que los trabajadores de la educación hagamos muy bien la tarea. Mi reconocimiento a todos ustedes y continuamos con el desarrollo de la misma. Una vez más agradecemos la presencia de nuestro Secretario de Educación, así como su amplia exposición y respuestas generales a los cuestionamientos que le fueron formulados, con lo que damos por concluida esta comparecencia declarándose un receso reanudarla posteriormente con la comparecencia del General Raúl Pinedo Dávila, Secretario de Seguridad Pública. Muy buenas tardes.